

**MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS TIERRA DE BARROS RÍO MATACHEL**

ANUNCIO de 26 de mayo de 2022 sobre oferta de empleo público para la estabilización del empleo temporal. (2022080820)

Por esta Presidencia se ha dictado la Resolución no 16/2022, de 26 de mayo, que aprueba la Oferta de Empleo Público extraordinaria para la estabilización de empleo temporal conforme a la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, y cuyo extracto es el siguiente:

Primero. Aprobar la Oferta de Empleo Público para la estabilización del empleo temporal de la Mancomunidad Tierra de Barros Río Matachel, en base a lo establecido en la Ley 20/2021, de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público, integrada por las plazas que se detallan en el Anexo de la presente resolución.

ANEXO

Gerente (1)

Trabajadoras sociales (3)

Oficina de Igualdad (2)

Programa de familia (2)

Monitor-coordinador deportivo (1)

Administrativo (1)

Este proceso de estabilización deberá garantizar, en todo caso, el cumplimiento de libre concurrencia, igualdad, mérito, capacidad y publicidad, y de su resolución no podrá resultar, en ningún caso, incremento de gasto ni de efectivos.

Segundo. Lo ordenado en la presente resolución, será publicado en el Diario oficial de Extremadura y se procederá a efectuar los trámites necesarios para llevar a cabo la presente Oferta.

Tercero. Notifíquese la presente resolución a los negociados de Personal e Intervención y a los representantes sindicales municipales.

Villafranca de los Barros, 26 de mayo de 2022. El Presidente, FRANCISCO GINÉS VÁZQUEZ.

• • •

